



SALTA, 01 JUL. 2005

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 709-05

EXPTE.N° 4.322/05.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 298/05, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 14-06-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

- > HISTORIA REGIONAL (Prof. Lilia F. Pérez de Arévalo)
- > HISTORIA DE AMERICA I (Lic. Eleonora Mulvany)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

264-05

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNGa



Dr. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNGa.